



CTCP-10-00782-2018

Bogotá D. C.,

Señora

NUBIA ELENA GARCÍA MONSALVE

contabilidad@loteriademedellin.com.co

Asunto: **Consulta 1-2018-011012**

REFERENCIA	
Fecha de Radicado	07 de Junio de 2018
Entidad de Origen	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP	2018- 503 – CONSULTA
Tema	TRASLADO POR FALTA DE COMPETENCIA

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública en su carácter legal de organismo de normalización de contabilidad, información financiera y de aseguramiento de la información, en virtud de lo previsto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se permite informar del traslado de su consulta a la **Contaduría General de la Nación** por considerarlo competencia de esa entidad, respectivamente.

Cordialmente,

LEONARDO VARÓN GARCÍA

Consejero del Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Proyectó: Jorge Andrés Patiño Jiménez

Consejero Ponente: Leonardo Varón García

Revisó y aprobó: Gabriel Gaitán León / Leonardo Varón García

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co





CTCP-10-00781-2018

Bogotá D. C.,

Doctora

LAURA CAROLINA BERNAL CORREA

Coordinadora GIT de Jurídica
Contaduría General de la Nación
Calle 95 No 15-56
Bogotá - Colombia

Asunto: **Consulta 1-2018-011012**

REFERENCIA

Fecha de la Consulta	07 de Junio de 2018
Entidad de Origen	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP	2018 - 503 - CONSULTA
Tema	TRASLADO POR FALTA DE COMPETENCIA

Respetado Doctor:

Por considerarlo de su competencia, nos permitimos trasladar la consulta recibida de la peticionaria **NUBIA ELENA GARCÍA MONSALVE**, de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Sabremos apreciar que para efectos de nuestros controles, una vez resuelta la referida consulta, nos aporten copia de ella.

Cordialmente,

LEONARDO VARÓN GARCÍA

Consejero del Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Anexo: 1 folio

Proyectó: Jorge Andrés Patiño Jiménez

Consejero Ponente: Leonardo Varón García

Revisó y aprobó: Gabriel Gaitán León / Leonardo Varón García

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
República de Colombia

CONSEJO TECNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA

Bogotá D.C., 14 de Junio de 2018



2-2018-010992

Doctora

LAURA CAROLINA BERNAL CORREA

Coordinadora GIT de Jurídica

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

CLL 95 N0 15 - 56

Bogota D.C

CUNDINAMARCA

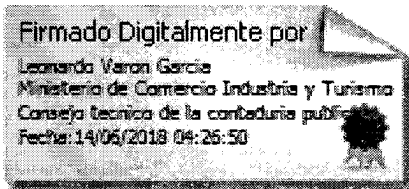
Asunto: Consulta 1-2018-011012

RADICADO
18 JUN 19 PM 12: 27
CONTADURIA
GENERAL DE LA NACION

Por considerarlo de su competencia, nos permitimos trasladar la consulta recibida de la peticionaria **NUBIA ELENA GARCÍA MONSALVE**, de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Sabremos apreciar que para efectos de nuestros controles, una vez resuelta la referida consulta, nos aporten copia de ella.

Cordialmente;



LEONARDO VARON GARCIA
CONSEJERO

Folios: 1

Anexos: 1

Anexo: 2018-503P.pdf

Elaboró: JORGE ANDRES PATIÑO JIMENEZ- CONT

Nit. 890115297-6

Calle 28 N° 13A - 15 / Bogotá, Colombia

Commutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co



GD-F M-009.v13



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
República de Colombia

RESPUESTA COMUNICACIÓN ENVIADA POR CORREO ELECTRÓNICO
INFO@MINCIT.GOV.CO

Bogotá D.C., 20 de Junio del 2018

1-2018-011012

Para: **contabilidad@loteriademedellin.com.co**

2-2018-011491

DIRECCION DE CONTABILIDAD

Asunto: Solicitud información

Cordial saludo.

En archivo adjunto remitimos respuesta del CTCP a la consulta interpuesta por usted.

Atentamente,

LEONARDO VARON GARCIA

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Anexos: 2018-503f.pdf

Proyectó: JORGE ANDRES PATIÑO JIMENEZ- CONT


Revisó: LEONARDO VARON GARCIA

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Commutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co

 GOBIERNO DE COLOMBIA

 MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

 TODOS POR UN
NUEVO PAÍS



59 201800512

GD-FM-009.v12